

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.839

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 2,80
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de una redacción interesante.

AÑO XXXVI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los ejércitos serbio y búlgaro. Se creyó al principio de la guerra actual que el ejército búlgaro era una aglomeración de milicias, de que las tropas serbias darían pronto buena cuenta. Los acontecimientos han venido a demostrar lo contrario.

Ya en 1877, al principio de la guerra ruso-turca, se formó una legión búlgara en Vichereff, por el general Stolietoff, con los proselitados de aquella desgraciada nación que se habían refugiado en Rusia para huir de las prisiones del Asia, ó de los acerados puñales de los tcherkesses.

La mayor parte eran estudiantes que acababan de combatir en Servia.

Con aquellos voluntarios se formaron dos batallones; su número creció rápidamente, y en Mayo siguiente, en Ploiesti, la legión contaba seis mil hombres, distribuidos en seis batallones.

El gran duque Nicolás hizo bendecir en su presencia una magnífica bandera que la ciudad de Samara acababa de ofrecer a la legión, y la entregó a los voluntarios, diciéndoles:

«Hijos, he aquí el estandarte sagrado de los eslavos. Jurad que bajo los pliegues de esta bandera, combatiréis con valor para librar a vuestros hermanos del yugo de los turcos.»

¡Lo juramos! respondieron los seis mil voluntarios.

Pronto cumplieron su juramento, y la bandera de los tres colores eslavos, azul, roja y blanca, dispuestos horizontalmente, fué teñida con su sangre.

Los antiguos legionarios, que como bravura, tenacidad y disciplina, no cedían en nada a las mejores tropas rusas, fueron la base del nuevo ejército que acaba de alcanzar la victoria de Shimnza.

Además de la infantería, este ejército tiene una caballería bastante bien organizada, montada en pequeños caballos del país, llenos de ardor y de resistencia. La caballería usa un *talpach* con plumero y un dorman de piel con cordones negros.

Al ejército regular acaban de agregarse los voluntarios que llevan la gorra búlgara de dril blanco ó marrón, y en el centro un león estampado en una placa de cobre.

A estas fuerzas deben añadirse las milicias, es decir, la nación toda entera, donde se vé al lado del casquete blanco del estudiante la gorra de piel y los trajes de lana blanca salpicados de negro, de los campesinos de los Balcanes.

El jefe de este ejército es el príncipe reinante de Bulgaria.

Alto, de fisonomía abierta y simpática, con larga barba castaña, el príncipe Alejandro es adorado de sus súbditos.

Sobrino de la Emperatriz de Rusia, esposa del czar Alejandro II, principió la carrera de las armas durante la campaña de los Balcanes, en la que tomó parte como capitán agregado al Estado mayor del general Gourko.

Recibió el bautismo de fuego con el más raro valor con la toma del desfiladero de Schelplka, y recibió la cruz de caballero de la orden militar de San Jorge.

Su competidor, el rey Milano de Servia, es, ó más bien era, igualmente antes de esta guerra, el ídolo de su pueblo: hizo sus estudios en París. Alto, robusto, lleva habitualmente el uniforme de oficial general del ejército serbio.

El ejército serbio, que durante la guerra de 1836 tuvo que luchar contra los turcos, está disciplinado é instruido á la austriaca, y tiene el uniforme análogo al ejército de esta potencia.

La infantería, bastante sólida para la defensiva, no sirve para el ataque. Viste una túnica-blusa azul, doblada en la espalda, gorra de policía húngara en la que, como los alemanes, tiene una rama de hojas al marchar al combate. Como calzado, la media bota.

La artillería tiene un uniforme idéntico, con la sola diferencia de que la blusa es marrón.

La caballería lleva igualmente la blusa marrón con cuatro bolsillos en el pecho.

Los oficiales de todo el ejército han adoptado el traje austriaco, y como sus colegas del otro lado del Danubio, llevan los grados de un modo idéntico, estrellas de oro ó plata en el cuello.

Un solo cuerpo merece una mención especial por su uniforme.

Las guías de la escolta del rey Milano, cuyo uniforme recuerda el de los antiguos guías de la guardia imperial francesa y de los honarados húngaros: talpach bajo con placa de cobre y las armas del rey Milano, plumero, dorman verde con trenzas amarillas, pantalón ancho, color amaranto con galones amarillos, botas á la Souwaroff, en forma de corazon con adornos.

Las banderas con los colores eslavos llevan en el centro una cruz blanca sobre fondo rojo. Su divisa es: solo la concordia puede salvar á los serbios.

C. de U.

Han salido, regresando á esta capital, acompañadas por el doctor Vera, las Hermanas de la Caridad que han prestado sus benéficos servicios en la zona infestada.

La población entera, una Comisión municipal presidida por el alcalde señor Prieto, el párroco, todos los médicos, el juez municipal, el administrador de la Aduana, el Director de Sanidad del puerto, el vicecónsul portugués, han hecho á las Hermanas de la Caridad y doctor Vera, una despedida cariñosísima y entusiasta, prorumpiendo en vítores y aclamaciones incesantes.

La salud pública es buena. Han quedado saneados energicamente los lugares que fueron infestados.

En la costa de San Bruno se está construyendo un pueblo con casas de madera, donde desembarcan los pescadores portugueses. De esta suerte, quedan completamente aislados é instalados, y desocupados los galeones, que han sido sujetos á una desinfección enérgica.

—Las Palmas (Canarias) 20.—(Por el cable de la Compañía general española).—Hoy ha fundeado en este puerto un vapor procedente de Gando, conduciendo dos cajas más, extraídas por los buzos del vapor *Alfonso XII*, conteniendo cien mil duros. Faltan solo por extraer otras dos cajas con cincuenta mil duros cada una.

—Atendiendo S. M. la reina las reiteradas instancias del señor duque de Sexto para que se le admitiera la dimisión de su alto cargo palatino, S. M. la reina ha firmado el decreto correspondiente, el cual, según nuestros informes, está redactado en términos que han de satisfacer mucho al que gozó en vida de la más absoluta confianza del malogrado monarca, á quien idolatraba.

—Hoy se celebrará á las seis de la tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

Los señores Alonso Martínez y Gonzalez (don Venancio), darán cuenta del decreto sobre ceremonial que ha de observarse en el acto de la jura.

Se verificará esta en el Congreso de los Diputados, por representar este Cuerpo Colegislador la soberanía nacional.

En esta Cámara se renunciarán ambos Cuerpos Colegisladores bajo la presidencia del que resulte elegido en el Congreso, que será el señor Cánovas, por ser además el de mayor edad, pues la candidatura que ayer tarde circuló del conde de Toreno no tiene otro fundamento que el de una invención de los políticos desocupados.

El salón de la Cámara estará entelado, así como el paso del de conferencias, vestíbulo y la escalinata de entrada por la Carrera de San Jerónimo.

El ceremonial que se observará desde Palacio hasta el Congreso, se diferenciará muy poco del que se emplea en las aperturas de Cortes.

La familia real irá rigorosamente entelada y los senadores y diputados vestirán de etiqueta y luto.

Recibida la reina regente en la puerta principal del Congreso por la Mesa y Comisiones, se dirigirán al salón de Sesiones y la reina se presentará ante la mesa presidencial.

Todos los asistentes al acto se pondrán en pie.

La reina regente, puesta de rodillas ante la imagen de Cristo y con las manos sobre los Evangelios, prestará el juramento que señala la Constitución.

Segun precedentes, en otros actos análogos, el presidente de la Cámara, representando la nación, permanecerá sentado durante el juramento: pero en el caso actual parece que se levantará por las consideraciones que se merecen una señora.

La forma del juramento ofrece una novedad muy curiosa.

La reina regente pronunciará por sí la fórmula del juramento.

Dada lectura por el presidente de la Cámara á los artículos de la Constitución que determinan el juramento, doña María Cristina pronunciará las siguientes frases:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la Corona constituido en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no me lo demande.»

Son las mismas con que juró la regencia ante el Consejo de ministros el día 27 de Noviembre.

Terminada la jura, y en el momento en que la reina se nonza de ní, el presidente de la Asamblea gritará ¡Viva la reina regente! contestándole los diputados y senadores.

La régia comitiva se retirará del salón y se dará por terminado el acto.

Estos son los detalles principales del acto de la jura, según oímos anoche á un ministro de la Corona.

—Aunque el señor Gamazo es partidario decidido de la política de asimilación relativamente á las provincias de Ultramar, no parece dispuesto á hacer, por ahora, en este sentido, gran uso de las autorizaciones que obtuvo su antecesor señor conde de Tejada de Valdoviera.

El señor Gamazo entiende que merecen atención preferente las cuestiones económicas y administrativas de la isla de Cuba y que más adelante, cuando pueda someter á otras Cortes un plan general de reformas políticas, será el instante de emprender resueltamente la

asimilación á que tiende sin vacilaciones el partido liberal.

—Segun lista formada por los amigos del señor Cánovas, pasan ya de quinientos los socios de número que en un día van á darse de baja en el Círculo conservador.

En dicha lista van agrupados los socios por categorías, digámoslo así, pues la encabezan los ex-ministros y á estos siguen los senadores y ex-senadores, diputados y ex-diputados, y así sucesivamente.

—El general Martínez Campos será presidente del Senado, despues de vencidas las dificultades que oponía, por reconocer que no se acomoda mucho su carácter á presidir una Cámara donde tan necesaria es la práctica parlamentaria, mucho más, con mayoría, que si es benévola, no es adicta.

El gobierno evitará, sin embargo, al señor Martínez Campos las molestias de la presidencia, pues tiene resuelto nombrar á los mismos vicepresidentes que en la Cámara tiene un partido conservador.

Resultará que el presidente de hecho será el señor Lassala, y serán además vicepresidentes los señores marqués de San Carlos y el general San Roman.

Vacante la cuarta vicepresidencia por fallecimiento del conde de Bernat, se nombrará á un senador fusionista que aunque no está designado quizá lo sea el señor Fuente Alcazar.

Si la mayoría no reelige al conde de la Romana, se consultará al señor Abascal si está dispuesto á aceptarla.

En cuanto á la Mesa del Congreso también hay vacante en la Mesa de la anterior legislatura una vicepresidencia y una secretaría.

Para ambos puestos serán designados dos fusionistas.

De esto resulta que el gobierno está dispuesto á que continúen en sus puestos los que con la anterior legislatura formaban las Mesas de ambas Cámaras, pues si bien la mayoría se impone, dispone en el Senado de cargos de real nombramiento.

El señor Romero, además de sostener su candidatura para la presidencia del Congreso, frente á la del señor Cánovas, disputará dos puestos de secretarios.

Uno de los candidatos, el que hasta hoy aparece seguro, es el señor Dato.

—En estos últimos días se ha hablado mucho de las conferencias celebradas por los señores Castelar y Pi y Margall, sin precisar el alcance ni el objeto, si quiera, de estas entrevistas.

Ha tenido, sin embargo, éxito muy satisfactorio para los republicanos, si, como nos aseguran, el señor Pi, dentro de la inflexibilidad de sus opiniones, ha hecho una concesión que consideramos importantísima.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Liberal* publica el siguiente telegrama:

«Huelva 20 (1.20 t).—Puede considerarse dominada la epidemia en la isla Cristina.

— 212 —

—¿Qué quieres decir con eso? ¿que es un deber amar á su madre? Si mi hija no me ama más que por deber, quisiera no haberla encontrado.

—Pero volved á leer esas páginas; ¡ved qué ternura cuando habla de vos!

—Cierto, pero es siempre severa conmigo; y cuando llega á suponer un obstáculo entre Enrique y yo, ¡ay! habla de madres orgullosas...

—Vos no lo sois.

—Lo he sido, repuso la princesa ocultando su rostro entre las manos.

En este instante Aurora de Nevers se agitó, y palabras incoherentes se escaparon de sus labios.

La princesa se estremeció; atravesó lentamente la estancia, acompañada de doña Cruz, como si buscara su protección.

La pobre madre cayó de rodillas ante su hija. Doña Cruz permaneció á su lado de pie, y la princesa estuvo largo rato contemplando el pálido rostro de su hija.

— 213 —

—¡Enrique! murmuraba Aurora entre sueños.

La princesa palideció hasta el punto de que doña Cruz acudiese á sostenerla, pero la princesa la rechazó, diciendo con daltura:

—Ya me acostumbraré; si solamente pensase en él dormida!

Doña Cruz se arrodilló á su lado y la princesa la sonreía; la resignación daba á su rostro sublime hermosura.

—¿Sabes, Flor, que la primera vez que te ví, sentí en mi alma un movimiento de repulsión?... y sin embargo, eres bella. Pero mira: ¿ves estas sienes? añadió señalando las de Aurora; son de Nevers; y cuando ese hombre me dijo: «Esta es vuestra hija», me pareció que una voz del cielo esclamaba: «Es tu hija.» ¡Sí, no es á Lagardiere á quien yo he creído, es á mi propio corazón!

—Va á despertar, repuso doña Cruz.

La princesa se incorporó con te-

— 216 —

dió junto á su hija y la estrechó en sus brazos. ¿Cómo pintar lo que pasaba en su corazón? no hay en el lenguaje humano palabras capaces de expresar lo sublime del egoísmo maternal. La princesa tenía entre sus brazos á su hija, débil de alma y de cuerpo, niña por el dolor si no por los años. La madre loca de alegría, y Aurora escondiendo el rostro en su seno, formaban un grupo de ternura, que hizo volver envidiosa los ojos á doña Cruz.

—Madre, murmuraba Aurora, me atormentan pensamientos que no puedo arrojar de mí; creo que no veo claro, creo que debería estar de otra manera con vos, madre mía.

—Descansa sobre mi corazón, no pienses mas que en disfrutar la dicha que me otorgas.

—¡Señora, señora! murmuró en voz baja doña Cruz, su despertar será horrible.

La princesa hizo un movimiento de impaciencia; á qué venir á turbar

— 209 —

Y contemplándola fijamente, esclamó:

—¿Y es verdad? ¿tú bailabas al aire libre? ¿No tienes familia? ¿Posible es que yo la hubiera rechazado si hubiera estado en tu lugar! ¡Oh! ¡Dios mío, qué estravios tiene la razón!

Y arrastrando á la joven ante el altar, murmuró:

—¡Nevera! ¡Nevera! Tengo tu hija, tengo nuestra hija: ¡ah! ¡Dios ve la gratitud de mi alma!

¡En efecto, la princesa estaba rejuvenecida, transformada!

—¿Eres cristiana, Flor? Si, me acuerdo que ella lo dice; ¿verdad que nuestro Dios es bueno y misericordioso?

—¡Ah! murmuró la jitana bañada en llanto: si yo tuviera una madre como vos!

—¿Te hablaba de mí? murmuraba la princesa: sabes si me tiene miedo... ¡ah! si fuese cierto me moriría: ¿no es verdad, Flor, que tú le hablarás de mí?

27

Asegúrese que el jefe del federalismo sinalagmático ha contraído el compromiso de aceptar por el momento, si llegara la necesidad de hacer práctica su oferta, la Constitución de 1869—con la supresión hecha en Febrero de 1873—como punto de partida para convocar Cortes Constituyentes que determinarán la forma de gobierno que quisiera darse el país.

—La embajada marroquí ha enviado un donativo de 500 pesetas al Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo establecimiento ha mostrado deseo de visitar, para apreciar por sí misma el cuidado y solicitud con que en él se procura la educación de los pobres huérfanos.

—El ministro de Estado ha presentado hoy a la aprobación de S. M. la reina, la carta de contestación a la que trajo el embajador marroquí del sultan para el rey de España.

—A las tres de la tarde se han reunido en la mayordomía mayor de Palacio, los grandes de España residentes en Madrid.

—Anoche se decía que el teniente coronel de Albuera, señor duque de Sevilla, había nombrado defensor al señor Carvajal. La noticia nos parece prematura.

—Como medida de precaución, se han situado dos batallones y varias compañías de carabineros en Canfranc, valles de Hecho y Ansó, Jaca, Sangüesa y Lumbier.

—Ayer se voceó por las calles de Madrid una hoja, en la que se anunciaba la muerte de D. Carlos. En la hoja, orlada de luto, se decía: D. Carlos de Borbón ha muerto, añadiendo en letra diminuta, «moralmente.»

Muchos curiosos cayeron en el timo por el precio de diez céntimos.

—Ha salido ya de Roma, con dirección a Madrid, el marqués de Molins, siendo portador del protocolo de las Carolinas y de la autorización pontificia para que puedan contraer matrimonio el infante D. Antonio y la infanta doña Eulalia.

—El jueves fué robada en la estación de Huesca, momentos antes de salir del tren, la cartera de certificados y valores declarados de la expedición oficial del correo de Madrid. La había puesto el conductor en el vagón-correo, y en un instante que pasó a la oficina del jefe, se la robaron, sin que fuese habido, ni aun averiguado, el ladrón.

Después fué hallada la cartera sobre la vía, cerca de la casilla del guarda. Estaban destrozados muchos de los pliegos, y faltaban tres certificados oficiales, diez particulares, uno de los valores declarados con 2.000 pesetas en billetes y otro con 150. El conductor está preso por haber dado margen su descuido a la comisión de un delito que tal vez se premeditaba hacia días.

—El siguiente sueldo es del Liberal: «Ayer ingresó en las prisiones militares el duque de Sevilla, desde donde dirigió una carta al presidente del Consejo de ministros, participándole el hecho, carta que suponemos no ha sido contestada hasta la fecha.

Instruida la sumaria, pronto se verá si hay motivo de procesamiento, como es creencia general, y entonces se nombrará el Consejo de guerra que haya de fallar.»

—Los diputados conservadores de

una y otra tendencia, han recibido aviso para estar en Madrid el día 25.

—Continúan las diligencias para descubrir a los autores del robo de efectos timbrados.

Ayer fué detenido un alférez de orden público del distrito del Hospital, que sacó de la mesa que ocupaba el capitán señor Alvarez, al día siguiente de ser detenido, varios documentos.

Asegúrese que al citado oficial se le han ocupado varios de los documentos que sacó de la mesa, y que seguramente pondrán a la autoridad en la pista de los complicados en el robo.

También parece se procedió anoche a la detención de otra persona.

Entre los valores y documentos encontrados, figuran algunos de importancia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Diciembre de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

—Mi querido amigo:
Ya está redactado el decreto con la fórmula que se observará para el juramento que ha de prestar la Reina Regente ante la representación nacional, cuyo acto tendrá lugar el lunes próximo en el Congreso, presidiendo el señor Cánovas del Castillo, celebrando este señor antes una reunión con los señores Diputados de la mayoría, prestando esta más de 230 votos a su reconocimiento, no obstante la disensión surgida recientemente.

Los que siguen a Romero Robledo dicen que este promoverá debate, haciendo lo posible porque la conteste don Antonio; pero según mis noticias, si se llega a este caso el encargado de sostener la discusión será el exministro de Gracia y Justicia señor Silvela, que con Toreno y Villaverde trabaja con empeño para atraer adhesiones al lado del expresidente del Consejo.

El de Antequera persiste en presentar su candidatura para la presidencia, y también presentará a dos de sus amigos para Secretarios, confiando en que uno de ellos podrá salir adelante.

Los conservadores de una y otra fracción desearían que la legislatura no fuera tan corta como se viene indicando, pero seguramente no se prorrogará más allá del 15 de Enero, y estoy en la creencia de que no pasará el mes de Abril sin que se verifiquen las elecciones para las nuevas cámaras.

Las diversas fracciones democráticas han encontrado la fórmula de coalición, y tratan de reunirse en Asamblea para estrechar sus lazos: la base de unión será el Código del 69, dejando a los comicios la forma de gobierno que mas les plazca.

Va volviendo la calma al campo izquierdista, conviniendo en seguir la línea paralela con la situación mientras esta desarrolla las reformas ofrecidas desde los bancos de la oposición.

También el general Salamanca se ha templado por completo, encontrándose perfectamente identificado con D. Práxedes y su política.

Unase esto a no tener fundamento alguno el rumor de que el Sr. Gamazo piense en abandonar su cartera, y que

en el mismo caso se encuentra el de que existan probabilidades de disgregación para formar un tercer partido, y se comprenderá que si algún peligro pudiera amenazar a la situación, sería el de plétora, y no otro, encontrándose en disposición de dejar mucho bueno a su paso por las esferas oficiales.

En las prisiones militares se encuentra arrestado el Duque de Sevilla, donde esperará el resultado de la sumaria que se ha empezado, habiendo encargado su defensa al Sr. Carvajal.

Le ha sido admitida la dimisión de su alto cargo al Sr. Duque de Sexto.—
El corresponsal.

Gacetillas.

—**Jurto oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por homicidio, contra Hermenegildo Olesgui y otro. Informarán los letrados señores Lopez Dieguez y Fuente Vargas, y representarán a los procesados los procuradores señores Gutierrez de la Concha y Crespo.

—**Hoy sale, hoy!**—A estas horas estará dando vueltas a más y mejor el bombo de la fortuna: porque es de advertir que la asodicha diosa, en estos tiempos de civilización depende de un bombo, instrumento ruin y siempre encomendado a músicos de última fila y de poco sueldo. De donde se deduce lógicamente que en la orquesta del género humano la fortuna vale tan poco, que puede alquilarse por tres pesetas. Si quiera por esto hay que respetar a la lotería como a institución profundamente filosófica y social. Hoy está en el pleno ejercicio de sus derechos. Ha reunido en una sola mano diez millones, tomándolos de otros tantos peculios diferentes, y los va a adjudicar... los está adjudicando... los ha adjudicado ya, y quien sabe? pero puede que sea millonario el mismo que escribe estas líneas «sobre una mesa de pintado pino!» Sin embargo, las desgracias se presentan con mucha anticipación, y es el caso que nadie ha venido a darme la enhorabuena.

—**El vigía.**—La pandera y la zambomba—tienen hoyfases diversas.—Los villancicos a algunos—van a parecer viejos.

—**La Embajada.**—Con una hora y quince minutos de retraso llegó ayer a esta capital el tren correo de Madrid, que era conductor de la embajada del Imperio de Marruecos. En los andenes fué recibida por el Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia y el señor Secretario, el señor Coronel del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, el señor Rubio, Capitán de Ingenieros, y un numeroso público que acudió, apesar del mal tiempo. La comitiva se dirigió en varios carruajes al Hotel Suizo, en donde se le tenía preparado su alojamiento, acompañada de las referidas personas que llevaban carácter oficial. La embajada se compone de diez y seis individuos: Sidi-Mohamed-ben-ab-Sadac, que desempeña en Tánger el cargo de Gobernador; Secretario, Sidi-Mohamed Queradji; Moisés Anechar, Administrador del Embajador; Sidi-Mohamed-Bensocrón, Intérprete é Ingeniero educado en la escuela de

Guadalejara; seis Alcaldes, un Caballero, y la servidumbre correspondiente. Una compañía del regimiento infantería de Granada, con bandera y música, cumplimentó al Embajador en el Hotel Suizo, en donde quedó establecida la guardia de honor, correspondiente a su alto rango. A las dos de la tarde, acompañados de las mismas personas que los habían recibido en la estación del ferrocarril, partieron en varios carruajes con dirección a la Santa Iglesia Catedral. El embajador y sus agregados fueron recibidos por el canónigo señor don Alejandro Gil de Reboleño. Lo primero que los marroquíes visitaron fué el Mirab, deteniéndose gran rato examinando detenidamente las bellezas arábigas que encierra aquella parte de la mezquita, admirándose del perfecto estado de conservación en que se encuentra. Uno de ellos manifestó que esperaba encontrar algo parecido a las noticias que del Mirab tenía, pero de ningún modo lo que se presentaba ante su vista. La mayor parte de los moros, visiblemente conmovidos, no se daban cuenta de la magnificencia que la Basílica encierra. Después pasaron a la capilla del Cardenal, en donde se conservan las alhajas, que inspeccionaron con detención, recorriendo luego varias naves, el Crucero y el coro, dirigiéndose de nuevo al Hotel Suizo. Algunos de los agregados asistieron anoche a la función que se daba en el Teatro Principal. Hoy en el tren correo continuarán su viaje con dirección a Granada.

—**Acuerdos.**—En la sesión última celebrada por la Excmo. Corporación municipal, quedó aprobada la subasta para las obras necesarias, con objeto de terminar las que se están ejecutando en el pozo de los jardines de la Agricultura, y se autorizó la reforma de varias fachadas, que proporcionarán trabajo a algunos brazos.

—**Cultos.**—La Ilustre Comunidad de señores Párrocos, con todo su clero adscrito, celebrará el sábado próximo una fiesta solemne al Todopoderoso, en la Iglesia del Juramento de Nuestro Indito Custodio el Arcángel San Rafael, en acción de gracias por habernos librado de los estragos de la epidemia: en ella predicará el señor Rector y Cura propio de la parroquia de San Lorenzo, don Francisco Diaz Chamorro.

—**Agua.**—Ayer seguía la lluvia. Es la herencia que el Invierno ha recibido del Otoño.

—**CanCIÓN Pastoril.**—Aún no está Arcadia desierta,—aún en los campos dominan—los amores pastoriles—impregnados de poesía,—que nuestros vates cantaron—en las estrofas sentidas—que nos habian de cabañas,—de pintadas avecillas,—de candorosas palomas—y de flores que salpican—los valles y los collados—que dulce esencia respiran.—Aún hoy, los árboles tienen—en sus cortezas escritas—esas sentencias de amores,—que nuestro pecho cautivan,—y son para los profanos—más que sentencias enigmas.—Aún Filis, cruza las sendas—por el amor perseguida;—aún murmuran los arroyos—espejos de las Corinas,—que a consultar su hermosura—fueron con ellos un día.—Cuando la aurora despierta—y sus mechas encendidas—van a watzar los campos—dándole galas altivas;—cuando remonta su vuelo—la alondra que se avecina—y el cielo su azul nos muestra

—y los ruiseñores trinan,—pienso que de entre la selva—surge una voz que me invita—a las pláticas sabrosas—de amor, que son nuestra dicha.—¿Que es un idilio? un poema—venturoso, donde oficia—el amor y la dulzura,—teniendo por perspectiva—los horizontes esplendidos—de un cielo azul, que nos mira,—cual si formado estuviese—de las azules pupilas—de esas vírgenes de amores—que sueña la fantasía.—Pastoras de las montañas—con los besos de las brisas,—que vuestra boca perfuman—y vuestros cabellos rizan;—recibid el beso mio,—dádme la apacible dicha,—no desdiseñeis las canciones—que entona mi pobre cítara.

—**Andas.**—El primero de Enero estarán definitivamente terminadas las que se han construido con destino a la imagen de Nuestra Señora de Linares, en los talleres de don Antonio de Luque y Lubian, y hoy se encuentran terminándose en poder del dorador don Rafael Diaz. Inmediatamente que se hallan concluidas, será colocada en ellas la excelsa Conquistadora de Córdoba, dispuesta ya para la traslación a su histórico santuario, de cuyo solemne acto nos ocupamos ayer con alguna extensión.

—**La Unión Juvenil.**—La función que pondrá esta Sociedad dramática el próximo Domingo en escena, en el coliseo de la calle de la Alegria, se compondrá del proverbio en tres actos, en verso, de don Eduardo Zamora y Caballero, nominado «Del enemigo el consejo», y de la pieza en prosa, en un acto, de don Mariano Pina, «Suma y sigue.» Las acciones pueden recogerse desde hoy al 27 en la plazuela de las Tendillas, número ocho.

—**Conferencias.**—En las que celebran estos días con el señor Gobernador civil las comisiones de los pueblos de la provincia, se está tratando de arbitrar medios para que estos extingan sus cuantiosos descubiertos por el contingente provincial. Pues nada mas necesario y urgente.

—**Se continuará.**—En sitio bastante céntrico produjeron anteaer dos mujeres un soberbio escándalo, y ocioso será decir que hubo bofetadas, tirones de cabellos, y algo mas hubiera ocurrido si no interviniera un agente de la autoridad.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subastan el 30 del corriente 799 milésimas de la casa número 11 calle de la Pierna, capitalizada en 7.550 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1688.—Revolución de Inglaterra y expulsión de los Estuardos.—1810.—Las Cortes de Cádiz nombran la comisión redactora del proyecto de Constitución.—1832. Capitulación de Anvers.

—**Adoración.**—Mañana por la noche, a las siete, tendrá lugar la del Niño Jesús en la ermita de Nuestra Señora del Socorro. Se tocarán instrumentos pastoriles, y se cantarán las coplas de la Noche-Buena.

—**Jóven marino.**—Ha llegado a Córdoba el aventajado jóven señor don José Ramon de Hoces, hijo de nuestros antiguos y distinguidos amigos señores duques Hornachuelos. Permanecerá en esta capital hasta mediados de Enero, en cuya fecha ocupará, como hemos dicho, su honroso puesto en la fragata de

—Señora, murmuró doña Cruz, señalando el manuscrito, ¿no habeis visto cuánto os ama?

—Sí, sí; pero no sé qué ha sentido al leer eso: tiene para mí reserva, frialdad; para mí que tanto la he llorado! Para mí que desde el día en que encontré al que debía llevarse al fondo de una tumba toda mi alegría...

Y enjugando sus ojos y retirando el cabello de su abrasada frente, exclamó impetuosa:

—¿Has visto volverse loca a una pobre mujer? No, no temas: pero la dicha es una cosa tan nueva para mí; y ¿ves qué desgracia? Mi hija sufrirá la misma suerte! en alegría se desvaneció al oírte el amor.

Y corriendo junto a Aurora y contemplándola con angustia, prosiguió:

—Me amaré, ¿no es verdad? pero ¡ah! la sonrisa que la ha mecido es la sonrisa de ese hombre; quien le ha dado sus primeras lecciones es ese hombre! quien le ha enseñado el nombre de Dios es ese hombre... ¡Oh! por

—No sé que peso siento en mi frente, murmuró Aurora: quiero pensar, y mi razon se pierde. ¡Ah! dime: ¿mi madre está enfadada conmigo?

La princesa se estremeció, y con un gesto imperioso impuso silencio a doña Cruz: adelantóse con paso rápido, acudió al grito de su hija que la llamaba, y tomando su frente imprimió en ella un beso maternal. Aurora recibió aquel beso risueña, dichosa, con la naturalidad del niño que todas las mañanas recibe el beso de su madre.

—¡Madre! murmuró, soñaba contigo; ¿sabía que te veía llorar! ¿por qué está aquí Flor?

Y llevando sus dos manos a la frente, exclamó con angustia:

—¡Ay! ¡qué cosas tan terribles han pasado en una noche!

Y enjugando sus lágrimas, murmuró con dulzura:

—¡Que yo te vea, madre! ven a mi lado.

La princesa llorando y riendo acu-

rror, y al ver que su hija abría los ojos, retrocedió involuntariamente.

—No le digais que estoy aquí, tomamos tiempo, replicó la princesa.

Aurora abrió los ojos, se incorporó lentamente, pasó con espanto la vista por la estancia, y exclamó:

—¡Ah! ¿no he soñado? ¿Flor aquí?

Y llevó sus dos manos a la frente.

—Este cuarto no es donde pasamos la noche, no he soñado: ¡he visto a mi madre!

—Sí, la has visto.

La princesa, retirada al fondo de la estancia, daba gracias a Dios porque aun el nombre de Lagardiere no había salido de los labios de su hija.

—¿Pero qué tengo? exclamó Aurora. ¿Por qué mi pecho no puede respirar? ¿por qué mi cabeza se hace pedruzcos?

—Porque estás mala, tienes fiebre. Y la mirada de doña Cruz se dirigió a la princesa como indicándole que se acercase. Esta permanencia muda, inmóvil, adorando a su hija desde lejos,

piedad, no le digas nunca que tengo celos de ese hombre!

—No es vuestro corazón quien habla.

—Sí, es mi corazón, mi propio corazón. El la ha mecido en sus brazos; él se ha convertido en niño para jugar con ella; él ha tenido la solicitud que no corresponde más que a su madre. ¿No comprendía que me robaba todo su cariño?

—¡Señora!

—¿Vas a defenderle? ¿estás de su parte? ¡ah! ¡tú también!

—Doña Cruz permanecía muda ante tanta injusticia; la princesa ocupó su sillón, tomando de nuevo el manuscrito de Aurora.

—¿Cuántas veces ha salvado su vida? dijo con lentitud.

Y arrojando el manuscrito, el cual había comenzado a consultar, añadió con desesperación:

—¿Para qué lo busco? Yo no se la he dado más que una vez!

—¡Pero sois su madre!

Guerra Blanca, para el viaje que hará al...
Junta.—En la general que la Hermandad del Santísimo Cristo y San...
Telegrama.—Uno expedido el día 18 en Córdoba, para don Julian Jimenez, Arcañal 2, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.
¿Afleritos?—Entre dos hombres se originó antesyer tarde una cuestión en la calle Espejo, y al tratar uno de ellos de hacer uso de una navaja, se apresuró el otro á recogerla, evitando con esto ocurriese alguna desgracia. La navaja fué entregada á un agente de orden público.
Diálogo.—No comprendo un peligro igual al de Blondin sobre la cuerda en la Corredera.—Pues yo sí: el que corre el que está debajo.
Resumen.—Según el de los presupuestos municipales correspondientes al año económico de 1884-85, que publica la Gaceta del día 19, los gastos de los Ayuntamientos de esta provincia ascendieron á 1.051.344-98 pesetas; los de la policía de seguridad á 192.204 23; los de la urbana y rural 551.245 15; por instrucción pública 612.330'34; por beneficencia provincial 134.562 74; obras públicas 315.996 61; corrección pública 178.254 71; montes 9.685; censos y pensiones, etcétera 1.662.767 20; contingente provincial 1.153 676; obras de nueva construcción, 225.639 36, imprevistos 439.888 69; liquidación de presupuestos anteriores 16.490 82. Los ingresos consistieron en 463.029 47 por propios y consumos; 179.421 96, montes; 695.640 33, impuestos establecidos; 49.741'40, beneficencia municipal; 10.656 12, instrucción pública; 58.333 42, corrección pública; 548.207'51, extraordinarios y eventuales; 67.800 40, resultes; 181.740'54, por imposiciones sobre pensiones etcétera; 796.697 26, de recargos sobre riqueza territorial 89.819 72, idem industrial; 3.162.512'07, idem de consumos. Total de ingresos: 6.303.600 20; idem de gastos 6.244.082 83, resultando un sobrante de 59.516 37.
Pensamiento.—El amor y el perdón destruyen muy pronto todos los escollos que acumulan durante mucho tiempo el odio y el espíritu de venganza.
Vinos.—Durante el mes anterior se han exportado 22.292.806 kilogramos de nuestros vinos de la estación de Port-Bou para Francia.
Cantar.—Estar los amantes suelen—en Navidad todo el año.—Así viven en Belén—para subir al Calvario.
Contribución.—Hasta el 30 se admiten solicitudes á la Agencia del partido de Fuente Obajuna, cuya vacante hemos anunciado en el DIARIO.
Detenido.—Lo ha sido el lunes último, en la Rambla, por la Guardia civil, un vecino de la Alameda (Málaga) de antecedentes sospechosos.
Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Hinojosa para que se incluyan en las listas electorales 23 vecinos de Santa Eufemia.
Relaciones.—Se admiten en Aguilár hasta fin de este mes para el repartimiento del próximo año económico.
Al dueño.—El alcalde de Balmes anuncia que el 15 de Noviembre apareció una caballería mayor extravada en las calles de aquella villa. Puede el dueño reclamarla.
Cuentas.—Las municipales de Palenciana están de manifiesto hasta fin de mes en aquella villa.
Batida.—Segun hemos leído en un colega gaditano, parece resuelto se organice una por la Guardia civil de la región andaluza, que tiene por objeto evitar sigan paseándose impunemente las célebres bandidos Bizco del Borge y Melgares.
Alarma.—La hubo estos días en Sevilla por haber sido atacada de síntomas sospechosos una familia que vive en la plaza de los Terceros. Los facultativos enviados por la Alcaldía declararon, sin embargo, que solo se trataba de un mal cólico, por haber comido bacalao con exceso.
De circunstancias.—Un sirviente le decía á su amo: Señor: anoche soñé que me daba usted cuatro duros de aguinaldo.—Se sueñan muchos disparates: figúrate que yo soñé que te daba una paliza, y ya ves, no te la he dado todavía.
Escuela.—Una se ha creado en Palma de Mallorca, solo destinada á trabajadores y obreros.

CHARADA.
 Mi primera en las comidas,
 mi segunda fué ministro,
 y el todo me gusta mucho
 por ser pescado exquisito.
Solución á la charada anterior.
 MA-TA-LA U-VA
Acetate de Hígado de Bacalao.—Unico é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.
 El aceite preparado por Lanman y Kemp es el unico absolutamente puro.
En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice: «La Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófula, debilidad general, emaciación de los niños, tos, etc.»
 Si esto es verdad, la Emulsión es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades; pero á causa de ser tan repugnante, pocos pueden tomarlo. La Emulsión de Scott es recomendada por los médicos, y aconsejamos á los enfermos que necesiten tomar el aceite, prueben la Emulsión en su lugar. 27

COMUNICADO.
 Señor Director del periódico EL DIARIO DE CÓRDOBA.
 Muy señor mío y estimado amigo: Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, anticipándole por ello las mas expresivas gracias su afectuoso y atento s. s. q. s. m. b., P. Antonio Fernandez de Molina.
 Su casa Diciembre 22 de 1885.
 Habiendo recibido, como individuo de la Junta de Sanidad local, papeleta de invitación para asistir á la que ha de verificarse hoy á las dos de la tarde bajo su digna presidencia, debo manifestar á V. I. la imposibilidad en que me encuentro de concurrir, y hasta de seguir perteneciendo á ella, aunque con profundo sentimiento mío, por impedírmelo mis muchas ocupaciones y, mas aún los dolores reumáticos que hace algun tiempo vengo padeciendo, agravados con los rigores de la estación presente. Y habiendo desaparecido por fortuna las críticas circunstancias que motivaron mi aceptación por aquella fecha, ruego á V. I. se sirva participar así al Excmo. Sr. Gobernador civil, de cuya digna autoridad merecí tal nombramiento, por ser á quien estos competen, para que tenga á bien designar persona que me reemplace en tan honroso cometido.
 Dios guarde á V. I. muchos años. Córdoba 22 de Diciembre de 1885.—P. Antonio Fernandez de Molina.
 Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Don Ambrosio Hernaez y Ortiz, Juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, hago saber: Que en los autos de concurso necesario de acreedores á los bienes de don Joaquin Ruiz Jimenez, vecino que fué de Huéscar, á instancia de los Síndicos D. José Maria Diaz Trigueros y D. Pascual Arias Robles, he acordado sacar á subasta voluntaria las maderas, cuya clase, número de piezas, precio por que se subastan y lugar en que se encuentran, se expresan en las condiciones siguientes:
 1.ª Se enagenarán en pública subasta voluntaria á instancia de los síndicos del concurso necesario á los bienes de D. Joaquin Ruiz Jimenez, las maderas cuyas clases, número de piezas, precio porque se subastan y lugar en que se encuentran depositadas, son las siguientes:
ESTADO que determina las diferentes clases y número de piezas de madera que de la pertenencia de este concurso, se encuentran en los puntos siguientes:

CLASES DE MADERAS.	Menj-bar.	Andá-jar.	Mar-molejo	Pedro Abad	Villa-franca.	Guar-roman	Linares Mina Arra-yanes.	Gra-nada.	TOTA-LES.	Pts. Cls.	Precio de cada pieza.
Traviesas.	39383	550	5189	40	200	»	»	»	45362	1	»
Palos de traviesas.	130	»	»	»	»	»	»	»	130	2	»
Tablones.	434	»	»	»	»	»	»	»	434	1	20
Tabicones y tablas.	»	»	»	»	»	»	»	»	6	1	20
Cuartones y Alfangas.	978	»	»	»	»	»	»	»	1	1	20
Sexmos.	220	»	»	»	»	»	»	»	46	1	30
Rollizos y Parejuelos.	3539	»	»	»	»	291	»	»	571	»	40 vara.
Listones.	150	»	»	»	»	»	»	»	3539	»	30 id.
Tablillas.	200	»	»	»	»	»	»	»	13	»	30 id.
Planchas.	21	»	»	»	»	»	»	»	150	»	30
Filetas.	8	»	»	»	»	»	»	»	200	1	40
Machinas.	»	»	»	»	»	»	»	»	21	1	60
							750	74	750	»	50 vara.
	45123	550	5189	40	200	291	750	74	52217		

2.ª La subasta dará principio el día 15 de Enero próximo venidero, á las doce de la mañana, simultáneamente, en este juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario y Decano de la corte.
 3.ª Las subastas tendrán lugar en dos actos consecutivos, no pasando al segundo sino dos horas despues de empezada la diligencia, y en el primero se admitirán posturas en conjunto á toda la partida de maderas que se ha descrito, bajo el tipo ó precios anunciados, y en el segundo se admitirán posturas por clases de madera, por ejemplo, á las traviesas, á los auarterones, etc., bajo el mismo tipo de su precio.
 4.ª Cada postor, además de la identificación de su persona, deberá consignar en el acto el diez por ciento del valor asignado á las maderas á que haga posturas, sin cuyo requisito no podrá tomar parte en la subasta, devolviéndosele el depósito en el acto al que no llegase á ser rematante.
 5.ª El postor ó postores podrán desde el momento en que les sea aprabado el remate, y previo abono del total importe disponer de las maderas, entregándose de ellas en los puntos en que se encuentran depositadas, ó á lo sumo dentro del plazo de ocho dias de aprobado el remate, quedando en adelante de su cuenta las referidas maderas así como el arrendamiento del lugar en que están depositadas.
 6.ª Si el remate de las maderas de una clase se hiciera por más de un postor, cada uno retirará en su lote un número de piezas desmejoradas proporcional con el que resulte en toda la partida, y lo mismo se practicará cuando no haya más que un postor rematante de un número determinado de piezas.
 7.ª El precio ha de entregarse al contado al interesado la aprobación del remate; y de una sola vez, en moneda corriente, ó bien á plazos, bajo la garantía que los síndicos estimen necesaria.
 8.ª Los síndicos se reservan el derecho de aprobar el remate que en los términos anteriores se realice, á cuyo efecto se les dará vista de las proposiciones que se amolden á las condiciones anteriores, ó de las que se presenten de otro género y que no puedan resolverse en el acto.
 9.ª Si por la simultaneidad de las subastas resultasen rematados en Madrid y en Granada los mismos bienes, se entenderá el remate en favor del que haya obtenido todas las maderas subastadas, con preferencia al que haya rematado solo una parte de ellas; y en todo caso, el mejor postor en cantidad, en el pronto pago, ó en garantía. Y cuando los rematantes sean de lotes parciales, cada uno percibirá el número de piezas adquiridas si hubiese bastantes; y si no, á prorrata se distribuirán las que existan equitativamente, ó sea por igualdad proporcional, en las cualidades respectivas de las piezas.
 10.ª Los que por hallarse en puntos diferentes á los en que ha de celebrarse la subasta no puedan tomar parte en ella personalmente, ni quieran apoderar á otra persona que en su nombre comparezca, pueden remitir los pliegos de condiciones bajo sobre cerrado, incluyendo la cédula personal y letra de cambio por valor del diez por ciento del importe del tipo de subasta de las maderas que desee adquirir, á la Secretaría general del Banco de España en Madrid, ó á esta Sucursal, con indicación de su objeto y con la debida anticipación, con el fin de que al empezar el acto de la subasta puedan ser abiertos y leídos á los demás postores concurrentes al efecto de la licitación.
 Bajo cuyas bases tendrá efecto la expresada subasta voluntaria el día 15 de enero próximo, á las doce de la mañana, simultáneamente en este Juzgado y decano de Madrid; y se comunica por el presente que se expide en Granada á 4 de Diciembre de 1885.—Ambrosio Hernaez.—Hay una rúbrica.—Por mandado de S. S., Manuel Amaro.—Hay una rúbrica.—Hay un sello.

Boletin religioso.
 —Hoy, Santa Victoria, virgen y mártir.—Mañana, San Gregorio, presbítero y mártir.
 —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Corpus Christi, por don Francisco Solís, presbítero, en sufragio de sus difuntos.
 —Octavo día de solemnes Jornadas á María Santísima, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, cantándose preciosas pastorelas ó villancicos alusivos á estos cultos, que serán costeados por varios devotos.
 —Octavo día de Jornadas á María Santísima, en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las oraciones.
 —Sesto día de solemnes Jornadas á María Santísima, en la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, cantándose pastorelas ó villancicos alusivos á estos cultos.
 —El día 25 del corriente, primero de Pascua, dará principio en la Iglesia de religiosas Capuchinas una solemne novena al Niño Jesús, al toque de oraciones.
 —Los asociados á la corte de María

visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.
 †
Sesto aniversario.
 Las misas que se celebren hoy en la capilla de la Santa Iglesia Catedral llamada del Espíritu Santo, serán aplicadas por el alma de don Diego Lonsada y Fernandez de Lienes (q. s. g. h.)
 Su viuda ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

BOLSA DE MADRID
 Cotización del 21 Diciembre.
 Consolidado interior 55'90
 Amortizable, 73'90
 Ferro-carries, 00'00
 Acciones del Banco, 335'50
MERCADO DE CORDOBA.
 Trigo de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Ecaña á 22 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 36.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en saco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'36 ptas.—Aceite fresco en los molinos de 82 á 83 reales arroba.—Idem añejo á 36.—En Córdoba, de 1.ª á 53 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.
 Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...

Precio 10 rs. frasco. Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes...

UNTURA FUERTE



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel...

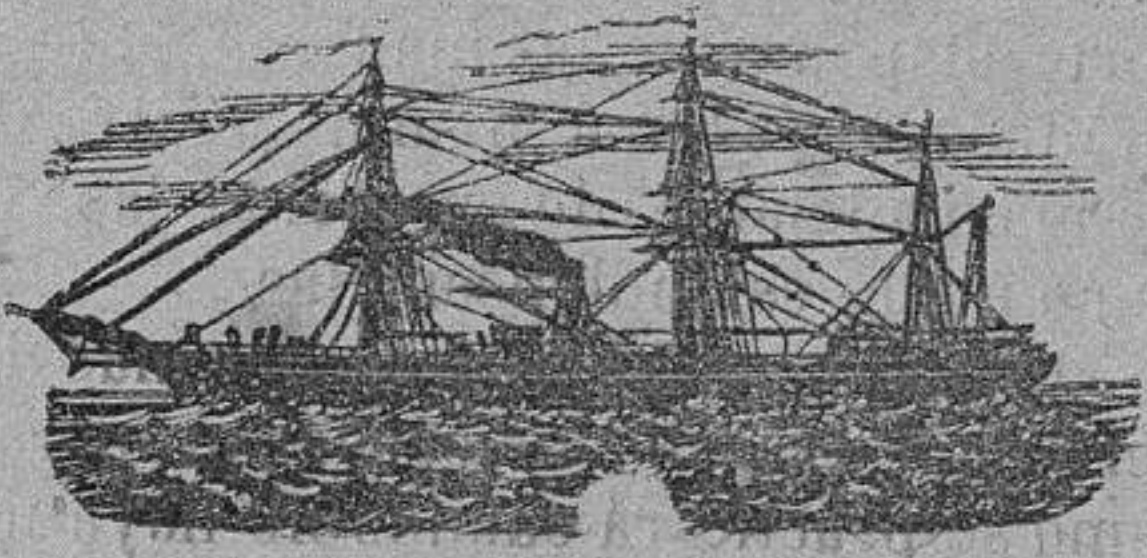
El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital...

Se venden cajas de 8, 12 y 16 s. en la farmacia de D. Mariano Montilla...

Saldrá de Cádiz el 10 de Diciembre á la una de la tarde, el vapor correo

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite...



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes...

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre á la una de la tarde, el vapor correo

HABANA Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero, el vapor correo San Ignacio de Loyola

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julián Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loring y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irargorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal García...

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición...

Fábrica, Especieles : J.-P. LAROEZ & C.ª, 2, rue des Lions-Si-Paul, á Paris

DEPÓSITOS : Córdoba : D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cloruro de hierro. Los Dentíricos Laroze de quina, palitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y junturas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES,

y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Certifico : que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas...

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, de fácil digestión, y larga conservación...

De venta en las principales droguerías y boticas.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

El Aguila.

Gran bazar de ropas hechas 3 Preciosos 2, equina á la de Testua.

Trages trico y vicuña de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 200 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demas prendas de abrigo.

Togas de 100 y 125 pesetas.

Calle de Preciados 3 - Madrid.

Importante.

Grandes fábricas de hules de Serañá González, Carretas 14, Madrid. Precios sin competencia. Exportación á provincias.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo : ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Aviso al público.

Se venden paves á precios suabemente arreglados; hay mucha demanda en la calle de San Roque, sin número, junto á la Escuela Normal de Maestras, calleja sin salida. 34-2

Aviso. Se venden cerdos de pienso á cinco y medio reales kilo, y despojos diarios en el despacho de carnes de José Barea, calle del Toril. 35-4

Venta. Se hace en la posada Nueva, calle de Alfaros número 44, de cachos de molino, á precios muy arreglados. 34-2

Caprichos de Navidad.

En el almacén de Ultramarinos de Eugenio Vazquez Macias, calle de Gondomar num. 2, encontrará el público de buen gusto, lo que á continuación se detalla:

Los legítimos mazapanes de Toledo en cajas de todos tamaños y de figuritas, por libras; mantecados de Antequera, Granada y Laujar, dulces de Granada en cajas y sueltos por kilos; almibares en latas y frascos de cristal de mucho gusto...

Elegantes cajas de pasas, higos de Fraga y de Smirna en cagitas, Circulas Imperiales y Orejones.

Salchichones de Vich, Perdiz, Pollo, Páisen y foise-gras, Jamones de York y trufados de Strasburgo, Lenguas trufadas, Galantina de pavo trufado, Mortadela de Bolonia en cajas, y suelta por libras, Capones de Tolosa y Paisanos, todo muy propio de la estación.

Un abundante surtido en latas de carnes, pescados, trufas, pimientos, tomate, guisantes y frutas en su jugo y de melocotones en vino añejo. Completo surtido en vinos de Champagne, Jerez y Bordeaux, licores de las principales marcas y formas caprichosas, y cuanto pueda desearse en el ramo de Ultramarinos.

Acaba de recibirse el rico escabeche de berugo.

LA FAMA CORDOBESA

FABRICA DE LICORES DE MIGUEL CALLEJAS.

Premiado en la Exposición del Casino Industrial, Agrícola y Comercial, verificada en Córdoba en 1866, y otras varias. Calle del Liceo número 16.

En este antiguo y acreditado establecimiento se presenta para las Pasacas un gran surtido y variado de licores, que son los siguientes:

Anisete Lamolla, Flor de anis de Villamil, el mas higiénico de cuantos se conocen, el frio le enturbia, el calor le devuelve su primera transparencia, Rosa blanca, Rosa de color, Perfecto amor, Marrasquino, Cuatro frutas, Naranja superior, Verbabuena, Menta, Amargo, Noyó, Anisete de Burdeos, Curacao de Holanda, Crema de rom, Crema de café, Bitter, Cognac, Rom Jamaica, Rom corriente, Jenépi de los Alpes, Retaña, Cassis, Vermouth, Gran surtido en Ginebra de Holanda, de las marcas la «Campana» y la «Llave».

Vinos añejos y superiores, Jerez pálido, Jerez seco, Jerez naranja, Jerez para enfermos, Manzanilla de San Lucar, Montilla superior Vinos dulces, Málaga, Pedro Gimenez, Moscatel, Pajarete, Bebidas refrescantes, jarabes de todas clases, idem de gaseosas y gaseosas purgantes, agua de Seltz y cerveza alébrica.

Nota. Además se ha recibido un gran surtido de vinos tintos de la Sociedad Vinícola de Madrid. Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios mas económicos y convencionales.

Arrendamiento. En suabasta privada, que tendrá efecto en la villa de Castro del Rio y casa de don Felipe de Fuentes y Mesa el día 6 de Enero inmediato, de once á la mañana á las dos de la tarde, se arriendan por cuatro años, que darán principio en primero de Enero de 1887, los cortijos siguientes:

Casería de Arroyuelos, situado en la campiña y término de Baena, compuesto en su totalidad de ciento setenta y cuatro fanegas.

Fuente de D.ña Mayor, en la campiña y término de Castro del Rio, de cabida de doscientas setenta fanegas; sus propiedades de la Excm. Sra. Marquesa viuda de la Granja. Los tipos y condiciones están de manifiesto durante la subasta. 34-2

TURRONES.

Antonio Sirvest Miquel, acreditado turronero que todos los años viene de Gijón á esta población con los riquísimos turrones de primera y segunda clase de nieve y yema, duro de Alicante y de fruta, peladillas blancas y garrapiñadas, anises y piñones, hace presente á sus numerosos parientes y amigos que se ha trasladado este año de la posada de la Puila al parador del Toro, donde el público encontrará un surtido general de los referidos mencionados en clase superior, como lo tiene acreditado.

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaros, propios para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle número 19.

Turrones.

Acaba de llegar á esta población el antiguo confitero valenciano José Cremades, con un gran surtido de turron de Gijón, de Alicante, nieve, yema y frutas, todos legítimos. Peladillas de Aleoy, rizadas, piñones, de Castilla, Anises, Peras tronchos, Cítra, Melocoton, Almendra de diferentes clases, Sandias Mazapan, Tortas, Pastas, Torros imperial y Turron negro, y otras clases á cual másjores.

Los precios son suabemente baratos á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricas manjares.

Tiene su puesto en la calle de la Espartería número 2, esquina á la plaza del Ayuntamiento, inmediato á la sombrerería del señor Cruz.

Panadería. La establecida en el edificio que fué de Sta. Clara y que lleva el mismo nombre, la cual logró el favor de sus muchos parroquianos por la excelencia del género que en ella se elabora, ha vuelto á abrirse al público, y continuará expendiendo pan superior á la vez que se servirá á domicilio á los que así lo deseen. 38-6

Matanza de cerdos cebatos con maíz. Lomos enteros á 7 reales kilo. Mantecas enteras á 5 y medio. Asaduras y pajarillas á 5 y medio. Espinazas y cabezas á 3. Jambones enteros á 6 y medio. Menudos sin pajarillas á 38. Hojas de tocino á 5 y medio. Pagado al contado en plata ú oro. Para tratar con el encargado, Campo de San Anton num. 4, Joaquín Clement y Llorea. 34-2

Turrones.

Ha llegado á esta capital el hijo de Sebastian Solar con un surtido superior de turrones, Gijón de primera clase, Yema, Nieve, duro de Alicante, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones y Anises, los cuales se expenderán en la calle Espartería num. 3. 9-6

Nodrizas. Se necesita una de pocos días de parida y que tenga personas que la abonen. Es para fuera de la capital, y darán razón en la calle de San Pablo número 44. 34-1

PAN CALIENTE. En el horno de Santa Clara lo encontrará el público, desde las siete de la mañana á las dos de la tarde, en el día 25 del corriente, no obstante la costumbre establecida por el gremio de panaderos de no trabajar dicho día. Los precios serán: 50 céntimos el pan superior, de harina de Castilla, y á 36 el fabricado con harina del país.

Subasta. Se hará el día veinte y seis del corriente, á las doce de la mañana, en la plazuela del Tambor número primero, de los palos y madera de castaño señalados en la Hacienda nombrada de Bañuelo, El capataz de la Aguafuente está encargado de enseñar los al que quiera verlos porque se proponga tomar parte en la licitación. 34-1